

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 1 de 25

Contenido

1	GASTOS DE PERSONAL.....	2
2	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	9
3	SERVICIOS PÚBLICOS	10
4	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	20
5	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES	21
6	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE.....	22
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	23

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 2 de 25

**INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO
TERCER TRIMESTRE (Julio a septiembre)
VIGENCIA 2022**

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al Tercer Trimestre (Julio a septiembre) de 2022 en relación con el Segundo Trimestre (abril a junio) de la presente vigencia, en el cual se observa el análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad en el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por área financiera, tomando como referentes: las obligaciones contraídas o causadas al cierre de cada mes; en el trimestre de Julio a septiembre de 2022 datos tomados de los Informes de Ejecución Presupuestal que han sido conciliados por las áreas de Presupuesto generados por Juan Carlos Correa, profesional de apoyo del proceso presupuestal del Hospital Departamental San Rafael ESE Zarzal.

Se elabora cuadros en Excel, el cual contiene la información discriminada que permite el análisis del comportamiento de los Gastos de Austeridad correspondientes al tercer Trimestre de la vigencia 2022, el cual se relaciona a continuación

1 GASTOS DE PERSONAL

El personal de planta del Hospital Departamental San Rafael E.S.E. de Zarzal, está integrado por personal administrativo, personal asistencial, además se cuenta personal de apoyo indirecto a través de agremiaciones sindicales tanto para el área administrativa como el área operativa, quienes prestan diferentes servicios por la necesidad del desarrollo de funciones que permiten brindar una atención oportuna y eficiente para lograr los objetivos instituciones en transformar la atención en salud.

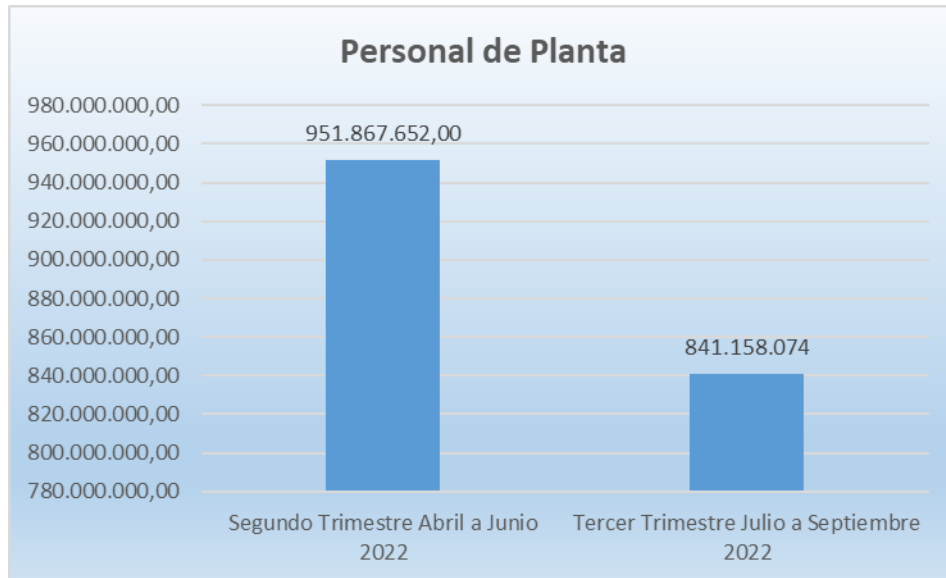
1.1. PERSONAL DE PLANTA VARIACION ENTRE EL SEGUNDO Y EL TERCER TRIMESTRE.

PERSONAL DE PLANTA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2022				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO) 2022=P1	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT) 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
PERSONAL ADMINISTRATIVO				#¡DIV/0!
Administrativo	639.696.439	657.572.628	17.876.189	2,79
Sueldos	171.197.115	151.907.879	-19.289.236	-11,27
Vacaciones	6.423.030	9.152.593	2.729.563	42,50
Auxilio de Transporte	4.702.504	4.308.024	-394.480	-8,39
Subsidio de Alimentación	3.127.496	2.674.738	-452.758	-14,48
Incapacidades	1.528.790	1.541.192	12.402	0,81
Intereses a la Cesantías	-	-	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Horas Extras Ordinarias Diurnas	-	-	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Horas Extras Festiva diurnas	-	-	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Bonificación por Servicios Prestados	12.141.536	1.054.235	-11.087.301	- 91,32
Bonificación por Recreación	1.609.622	900.413	-709.209	-44,06
Prima de Servicios	-	-	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Prima de Navidad	-	1.348.968,00	#¡VALOR!	#¡VALOR!
Prima de Vacaciones	13.167.484	7.562.879	-5.604.605	-42,56
Indemnización de Vacaciones	13.210.493	1.168.010	-12.042.483	-91,16
Subtotal servicio personal administrativo	227.108.070	181.618.931	-45.489.139	-20,03
			0	#¡DIV/0!
Patronales	60.213.000	48.852.200	-11.360.800	-18,87
Subtotal Administrativo	287.321.070	230.471.131	-56.849.939	-19,79

1.2. PERSONAL ASISTENCIAL VARIACION ENTRE EL SEGUNDO Y EL TERCER TRIMESTRE.

PERSONAL DE PLANTA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2022				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO) 2022=P1	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT) 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
PERSONAL ASISTENCIAL				
Sueldos	327.053.827	310.664.685	-16.389.142	-5,01

Vacaciones	18.597.205	16.739.427	-1.857.778	-9,99
Auxilio de Transporte	8.440.290	8.877.730	437.440	5,18
Subsidio de Alimentación	5.630.578	5.511.951	-118.627	-2,11
Incapacidades	1.810.664	6.092.333	4.281.669	236,47
Intereses a la Cesantías	2.149.610	0	-2.149.610	-100,00
Recargo Dominical Festivo Diurno	37.364.843	40.138.571	2.773.728	- 7,42
Recargo Nocturno Ordinario	13.430.329	13.247.582	-182.747	-1,36
Recargo Nocturno Festivo	34.258.668	20.479.712	-13.778.956	- 40,22
Horas Extras Ordinarias Diurnas	716.934	509.234	-207.700	- 28,97
Horas Extras Festiva diurnas	3.813.136	2.613.818	-1.199.318	- 31,45
Hora Adicional Ordinaria Diurna	6.932.583	5.018.125	-1.914.458	- 27,62
Hora Adicional Ordinaria Nocturna	6.759.891	5.409.021	-1.350.870	- 19,98
Hora Adicional Festiva Diurna	12.289.127	12.225.825	-63.302	- 0,52
Hora Adicional Festiva Nocturna	5.620.285	2.518.850	-3.101.435	- 55,18
Bonificación por Servicios Prestados	7.008.746	3.096.814	-3.911.932	-55,82
Bonificación por Recreación	1.631.850	1.474.048	-157.802	- 9,67
Prima de Servicios	1.922.400	0	-1.922.400	-100,00
Prima de Navidad	1.691.098	2.881.575	1.190.477	- 70,40
Prima de Vacaciones	13.830.217	11.515.682	-2.314.535	-16,74
Indemnización de Vacaciones	0	0	0	#¡DIV/0!
Subtotal personal asistencial	510.952.281	469.014.983	-41.937.298	-8,21
Patronales	153.594.300	141.671.960	-11.922.340	-7,76
Subtotal Asistencial	664.546.581	610.686.943	-53.859.638	-8,10
TOTAL PERSONAL DE PLANTA	951.867.651	841.158.074	-110.709.577	-11,63



En el cuadro de Personal de planta muestra claramente la composición detallada de los gastos de servicios personales administrativos y asistenciales, de acuerdo a los cambios de variación absoluta y relativa del tercer trimestre respecto al segundo trimestre del año 2022. Para lo cual se representan en gráficas donde se observa las variaciones de manera consolidada por cada erogación presupuestal.

Se hace el análisis de acuerdo a la variación absoluta y relativa, donde se observa que, para el tercer trimestre en relación al segundo, el personal de planta tuvo una variación relativa del 11.63%, con una disminución por valor de (110.709.577) ciento diez millones setecientos nueve mil quinientos setenta y siete pesos mcte. Lo cual obedece a que ya para el segundo trimestre se canceló el valor del incremento salarial y para el tercer trimestre se canceló sobre el valor normal.

Igualmente se analiza en el informe algunos rubros que presentaron modificaciones significativas por aumento o disminución en sus gastos.

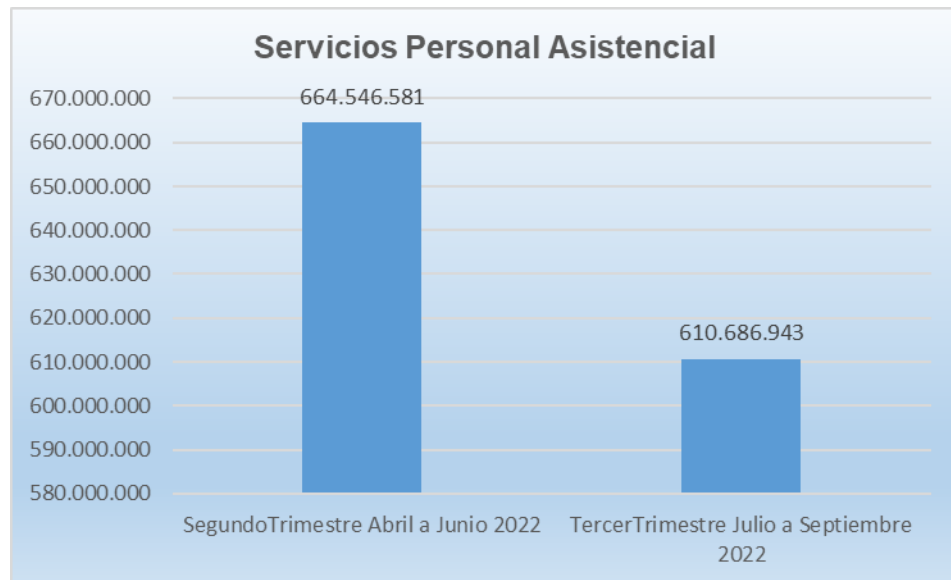
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 6 de 25

Los gastos que obtuvieron un mayor incremento fueron:

1.1. Personal Administrativo

- **Bonificación por Servicios Prestados:** Presento una disminución en su variación relativa del (91.32%) equivalente al valor absoluto dejado de cancelar por la suma de (11.087.301) con relación al trimestre anterior, obedece a que se cancelo sobre lo realmente causado sin retroactividad.
- **Indemnización por vacaciones:** Tuvo una variación relativa a favor del Hospital respecto con el segundo trimestre del 91.16% con una disminución de (\$12.042.483) doce millones cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos mcte. Lo cual obedece a únicamente se le reconoció dicho pago a un funcionario de planta por necesidad del servicio.
- **Vacaciones:** Se observa un mínimo incremento en la variación absoluta con respecto al segundo trimestre por valor de \$2.729.563 equivalente a la variación relativa del 42.50%. debido al pago de vacaciones del personal asistencial y administrativo que se salió a disfrutar de su pensión y se les cancelo lo correspondiente a un su periodo vacacional.
- **Prima de Vacaciones:** Presento una disminución absoluta de (\$5.604.605) para una variación relativa respecto al segundo trimestre del 42.56%, debido a .que los funcionarios que salieron a disfrutar de su pensión se les cancelo proporcionalmente la prima vacacional.
- **Bonificación por Recreación:** con una disminución del (44.06) por el valor de (\$709.209) se refleja durante el segundo trimestre, debido a que únicamente se reconoció el pago proporcional a dos funcionarios.
- **Incapacidad:** Presenta un incremento con respecto al segundo trimestre \$12.402= cuya variación relativa es de 0.81%.

1.2. Personal Asistencial



El personal asistencial se presentó una disminución relativa del (8.10%) con relación al segundo trimestre cuya variación absoluta es por un valor a favor de la entidad de (\$53.859.638=,) donde se evidencia que la mayoría de los rubros presentaron disminución en los pagos con respecto al segundo trimestre, las disminuciones más significativas se presentaron en:

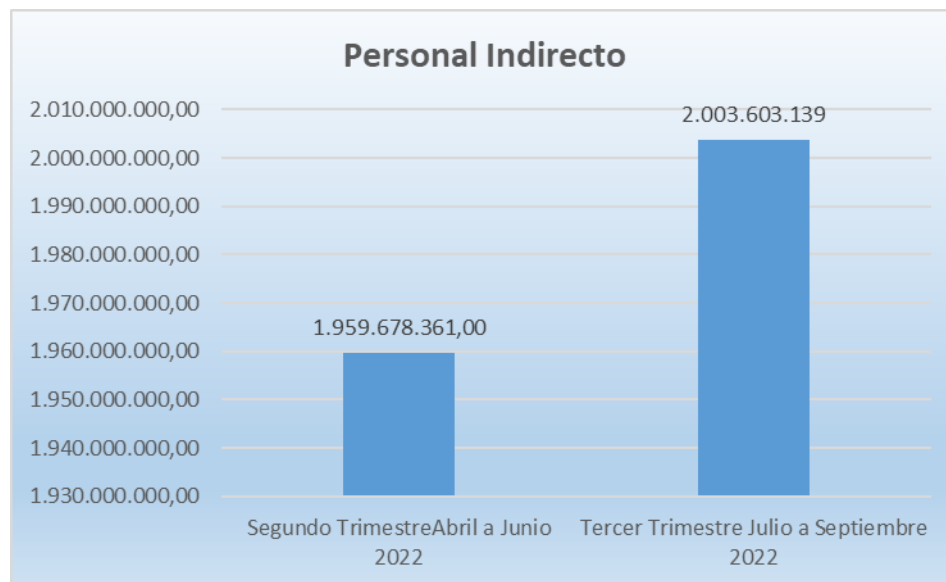
- **Recargos Nocturnos Ordinario:** presento una variación relativa del (1.36%) por valor de (\$182.747=), debido a
- **Hora Adicional Festiva Diurna:** Con una variación relativa del (0.52%), equivalente a la variación absoluta de (\$63.302=), por .los pocos festivos que se presentaron en el tercer trimestre.
- Se observó que para el trimestre de julio a septiembre de la presente vigencia, no se presentaron pagos en las erogaciones de: Intereses a las Cesantías, Prima de Servicios e indemnización por vacaciones.
- **Incapacidad:** Se observó que durante el tercer trimestre se presentó un incremento significativo en el pago de Incapacidades con una variación relativa del 236.47% por un costo de \$4.281.669=).
- **Auxilio de Transporte:** Para el tercer trimestre se observó un incremento en su variación absoluta por la suma de \$437.440= con el 5.18 de aumento en la variación relativa. Causada por el pago a servidores públicos del Hospital que tiene derecho a este auxilio.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 8 de 25

- **Intereses a las Cesantías:** No se realizaron pagos ya que por norma este se consigna a cada fondo en el mes de febrero de cada año.

1.3 PERSONAL INDIRECTO

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2022 CON EL SEGUNDO TRIMESTRE 2021 (ABRIL A JUNIO)				
VIGENCIA FISCAL 2022				
	SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL A JUNIO) 2021=P1	TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPT) 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
PERSONAL DE PLANTA				
TOTAL PERSONAL DE PLANTA	951.867.651	841.158.074	- 110.709.577	- 11,63
PERSONAL INDIRECTO			-	#¡DIV/0!
Administrativo	639.696.439	657.572.628	17.876.189	2,79
Operativo	1.319.981.922	1.346.030.511	26.048.589	1,97
TOTAL PERSONAL INDIRECTO	1.959.678.361	2.003.603.139	43.924.778	2,24
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	2.911.546.012	2.844.761.213	- 66.784.799	- 2,29



En relación al pago del personal indirecto durante el tercer trimestre del 2022, se evidencia un incremento de \$43.924.778, con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2022 con un incremento en su variación relativa del 2.24%, el cual corresponde a que el personal operativo el presente un incremento del 1.97% correspondiente a la suma de \$26.048.589 por el pago de profesional especializado y el personal administrativo presento incremento en su variación absoluta por valor de \$17.876.189, con el 2.79% de su variación relativa.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 9 de 25

2 . IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Los rubros de impresos y publicaciones lo componen:

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2022 CON EL SEGUNDO TRIMESTRE 2021 (ABRIL A JUNIO)				
IMPRESOS Y PUBLICACIONES				
CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021=P1	SEGUNDO TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Papelería y Material de Oficina AD.	9.616.176	18.227.864	8.611.688	89,55
Papelería y Material de Oficina OP.	1.546.000	-	- 1.546.000	100,00
Impresos Material Litográfico AD.	-	-	-	#¡DIV/0!
Impresos Material Litográfico OP.	3.281.375	22.430.000	19.148.625	583,55
Publicidad Administración	-	-	-	#¡DIV/0!
Publicidad Operativo	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES	14.443.551	40.657.864	26.214.313	181,49



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 10 de 25

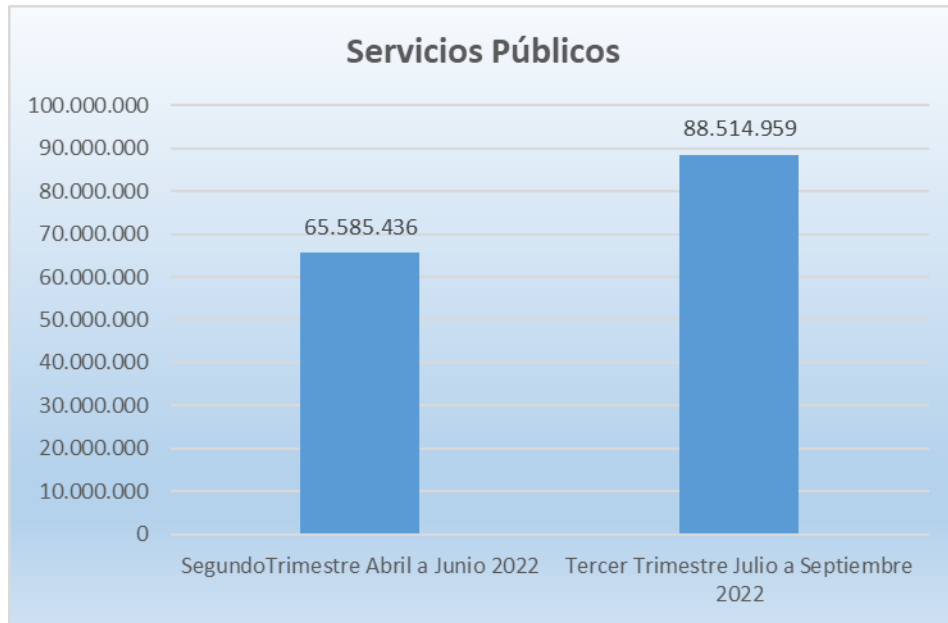
Para el tercer trimestre de la vigencia 2022, con relación al segundo trimestre de la vigencia 2022 se observa un incremento por variación absoluta de \$26.214.313 que corresponden al aumento de la variación relativa del 181.49%, donde se evidencia que los gastos más relevantes se encuentra en los impresos de material litográfico del área operativa con una variación absoluta por valor de \$19.148.625= incrementando el costo en un 583.55%; el cual obedece que durante los meses de julio a septiembre se adquirieron papelería para el uso asistencial y las manillas para los pacientes que ingresan al servicio de urgencias, igualmente se evidencia que el rubro de papelería y material de oficina del área administrativa presento un incremento de \$8.611.688 correspondiente al 89.55%, debido a que se realizaron compras de material de oficina como resmas de papel tamo carta y útiles de oficina, los cuales serán para cubrir la papelería en las diferentes áreas durante el último semestre de la presente vigencia fiscal.

No se realizaron pagos por concepto de papelería, material de oficina de la parte operativa, publicidad administrativa ni operativa durante el tercer trimestre del año 2022.

3 SERVICIOS PÚBLICOS

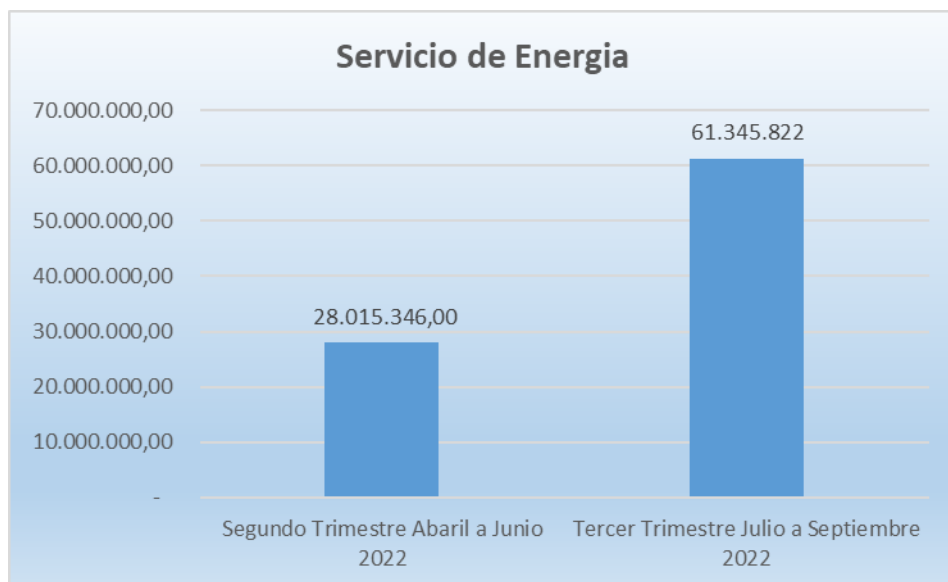
Los servicios Públicos en el Hospital Departamental San Rafael E.S.E. Zarzal se distribuyen de la siguiente manera:

INFORME CONSOLIDADO DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO				
COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE (JULIO A SEPTIEMBRE) 2022 CON EL SEGUNDO TRIMESTRE 2021 (ABRIL A JUNIO)				
SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021=P1	SEGUNDO TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Energía	28.015.346	61.345.822	33.330.476	118,97
Servicio de Aseo	1.072.467	4.641.219	3.568.752	332,76
Alumbrado Público	848.056	1.488.310	640.254	75,50
Gravamen +Tasa de seguridad	280.150	613.445	333.295	118,97
Acueducto y Alcantarillado	25.242.782	10.344.454	- 14.898.328	- 59,02
Internet	5.417.040	5.320.875	- 96.165	- 1,78
Telefonía Fija	2.714.559	2.763.581	49.022	1,81
Telefonía Celular	859.521	861.738	2.217	0,26
Televisión Satelital	1.135.515	1.135.515	-	-
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	65.585.436	88.514.959	22.929.523	34,96



Los servicios públicos presentaron un incremento en su variación absoluta por la suma de \$22.929.523= equivalente al 34.96%, los cuales se especifican en:

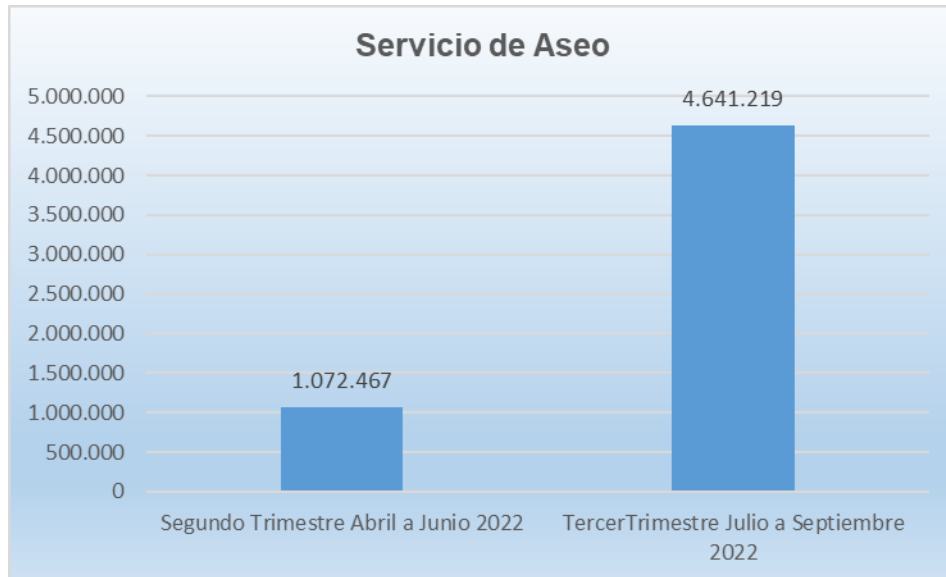
3.1. Servicio de Energía



Durante el tercer trimestre del 2022 se observa un incremento del 118.97%, en relación al segundo trimestre por un mayor valor cancelado de \$33.330.476=, debido a que se presentaron factura para su pago de los meses anteriores con los intereses correspondientes.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 12 de 25

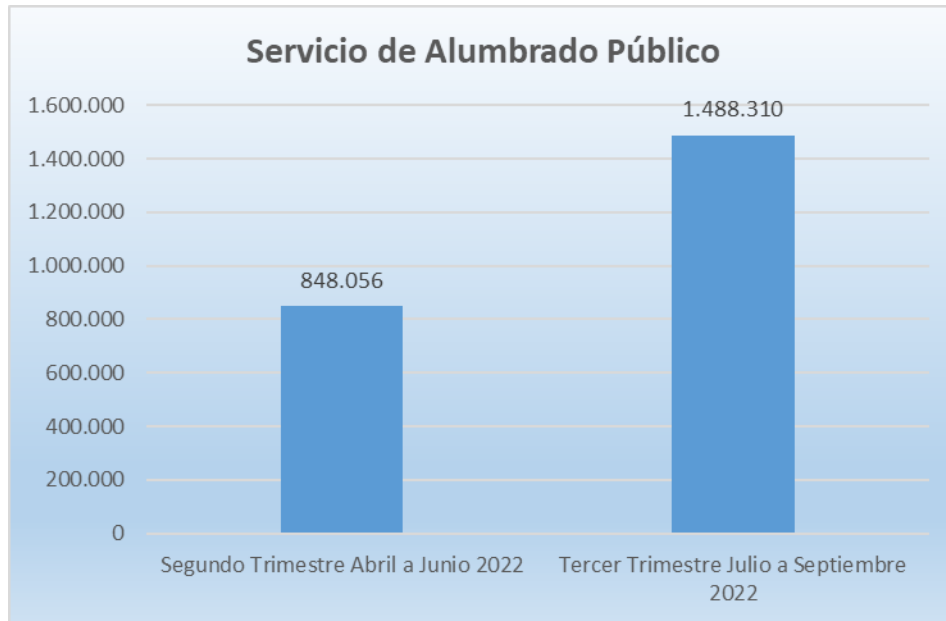
3.2. Servicio de Aseo



Para el tercer trimestre del 2022 se evidencia incremento del 332.76% de su variación relativa equivalente al valor absoluto de \$3.568=, con respecto al segundo trimestre ya que este valor se refleja en la factura del servicio de energía correspondiente a meses anteriores, como también obedece al recolección de cantidad de basuras generada por el Hospital.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 13 de 25

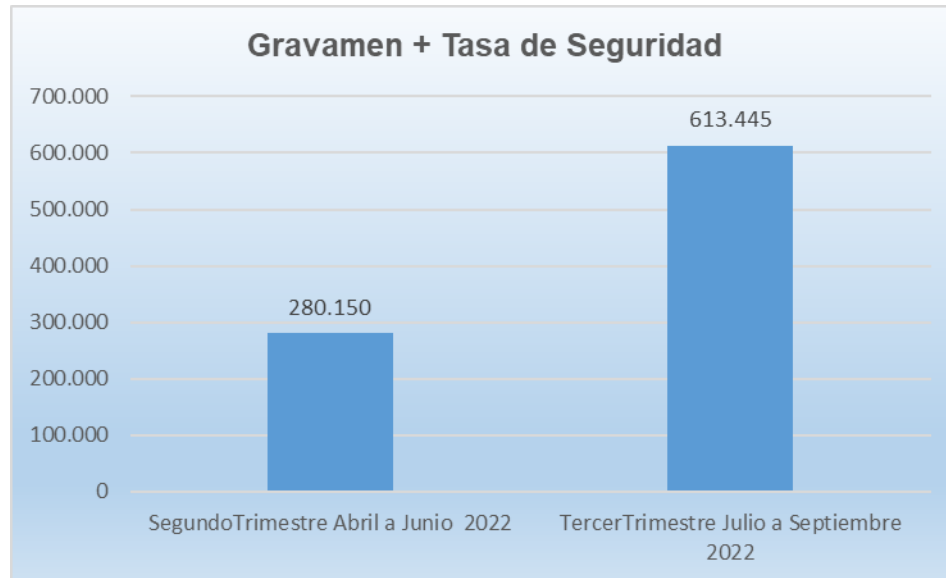
3.3. Alumbrado Público



Se evidencia un incremento en su variación absoluto de \$640.254= equivalente a una variación relativa del 75.50% con relación al segundo trimestre del 2022, ya que este llega en la factura del servicio de energía que presentado de meses anteriores con su respectivo interés.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 14 de 25

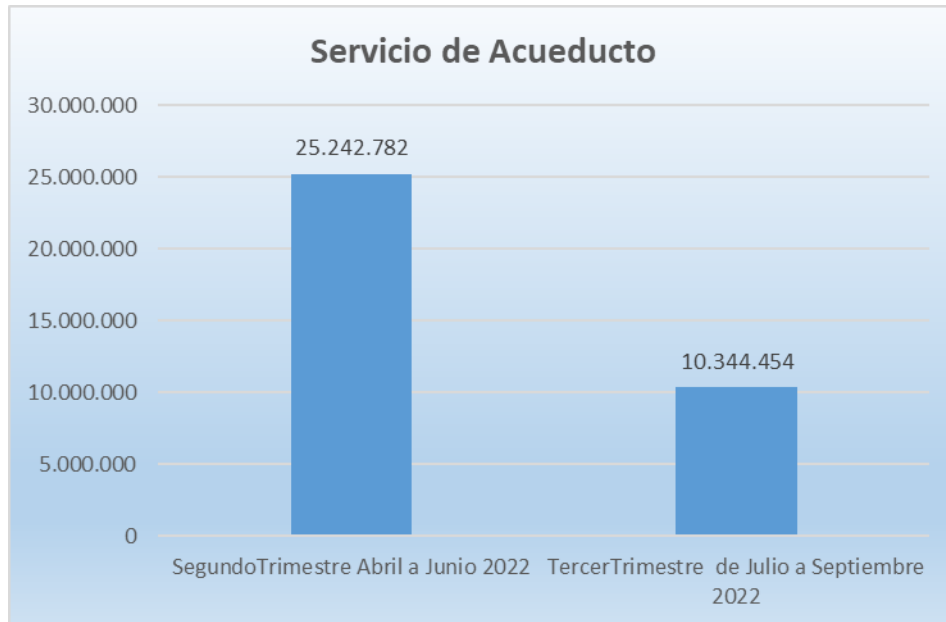
3.4. Gravamen más Tasa de Seguridad



Se observa incremento en su variación relativa del 118.97, equivalente al valor cancelado de más por \$333.295= con relación al segundo trimestre del año 2022, debido a que este llega en la factura del servicio de energía de meses anteriores.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 15 de 25

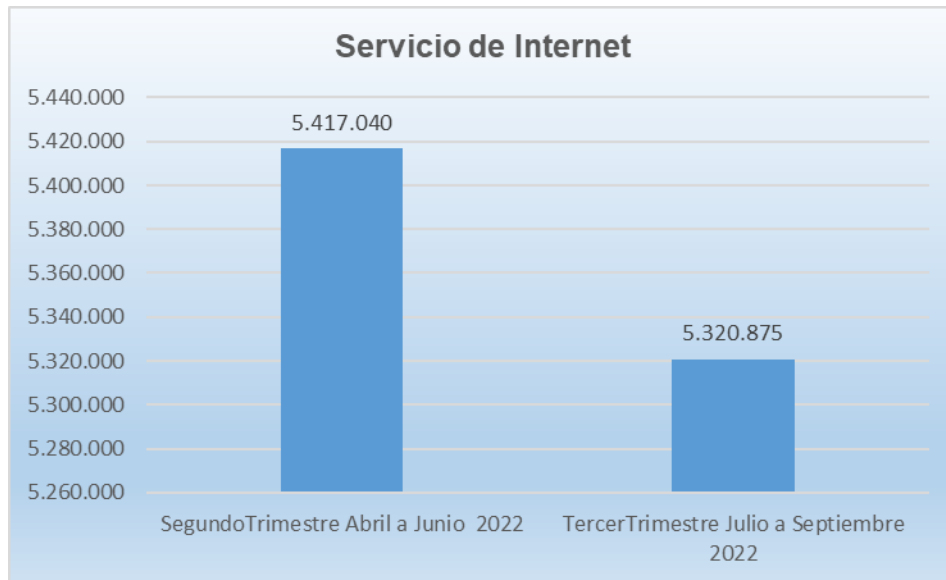
3.5. Servicio de Acueducto y Alcantarillado



Este ítem presentó una disminución de (14.898.328), equivalente a la variación relativa del (59.02%), esto obedece a que se el Hospital no ha cancelado la totalidad del gasto.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 16 de 25

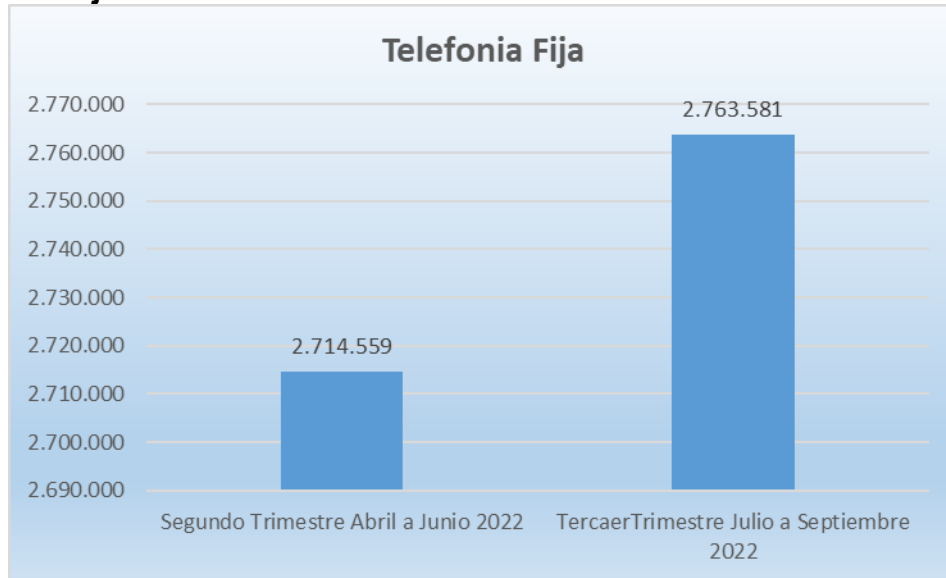
3.6. Servicio de Internet



Este servicio presenta disminución del (1.78%) por un valor absoluto de (\$96.165) en relación a los pagos realizados durante el tercer trimestre con respecto al segundo trimestre de 2022, debido a que el servicio de la plataforma de web site y correo electrónico, se cancela el servicio durante el primer trimestre de cada año.

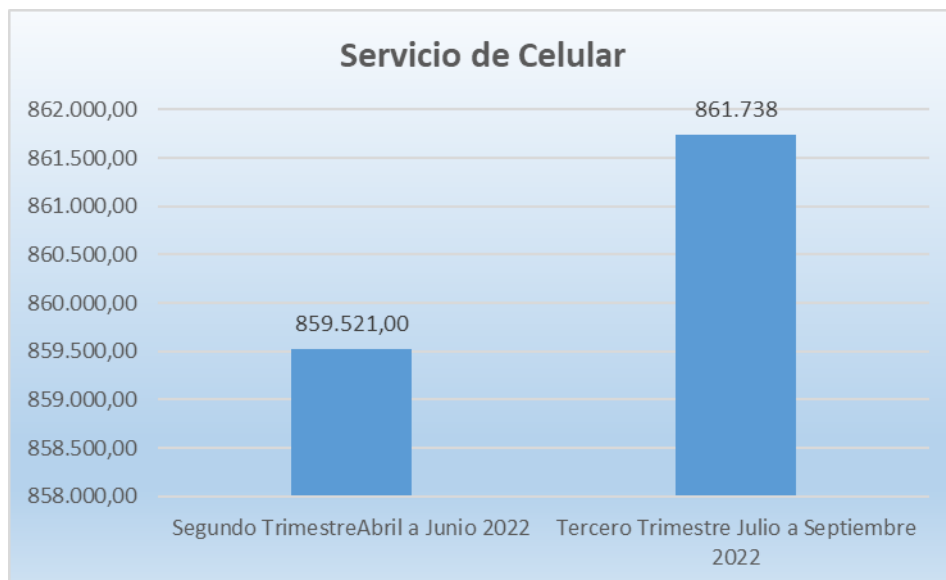
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 17 de 25

3.7. Telefonía Fija



Durante el tercer trimestre 2022 con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2022, la telefonía fija presenta un leve incremento del 1.81%, identificado a una variación absoluta de \$49.022, presentado en la factura por los servicios de teléfonos originado por un mayor consumo en la línea de urgencias.

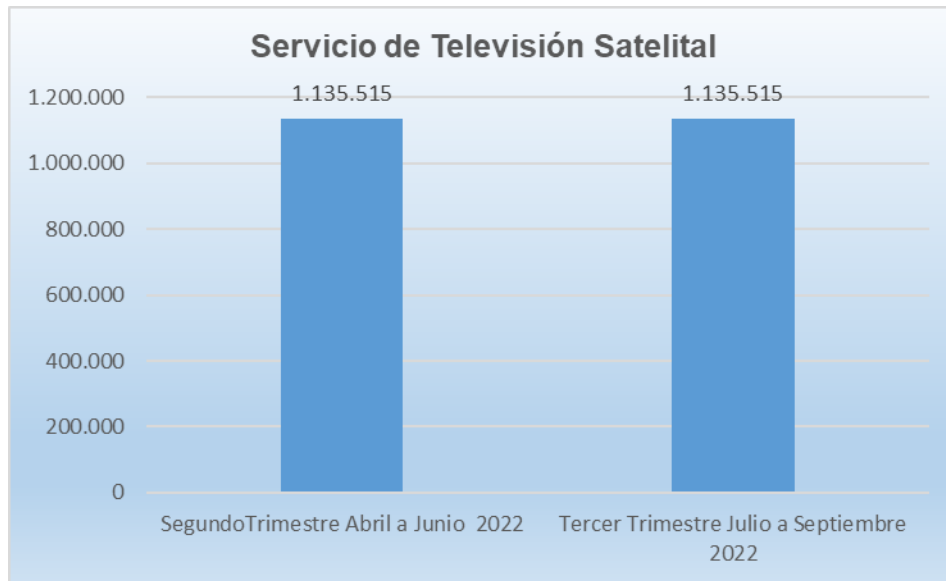
3.8. Telefonía Celular



Se evidencia un aumento mínimo del 0.26% representados en \$2.217, con relación al pago del tercer trimestre del 2022 con lo cancelado en el segundo trimestre del 2022, por un recargo de una factura vencida.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 18 de 25

3.9. Servicio de Televisión Satelital

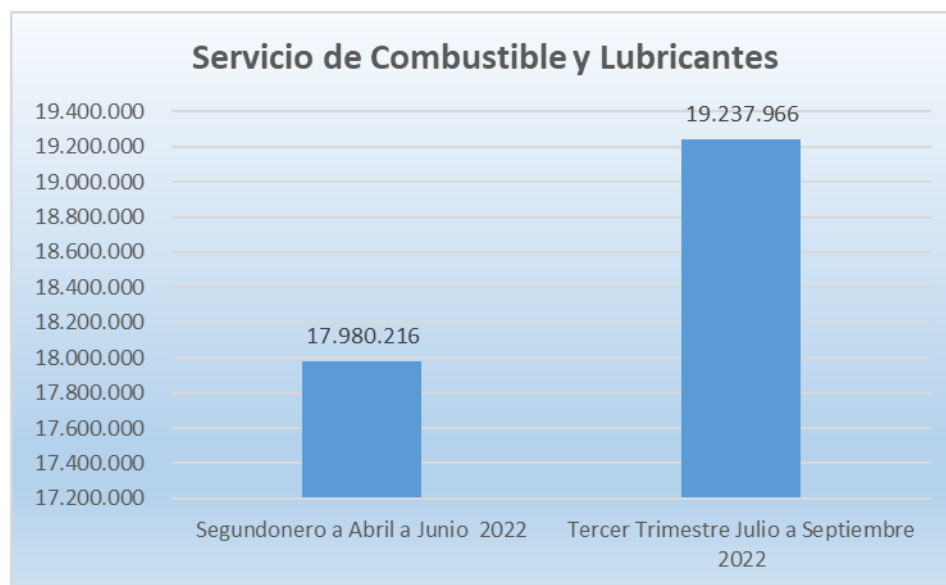


Durante el tercer trimestre del 2022 con respecto al segundo trimestre de la misma vigencia, este servicio no presta ninguna variación en su pago ya que es una tarifa fija.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 19 de 25

3.10. Combustibles y Lubricantes

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES				
CONCEPTO	PRIMER TRIMESTRE 2021=P1	SEGUNDO TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Combustibles y lubricantes	17.980.216	19.237.966	1.257.750	7,00

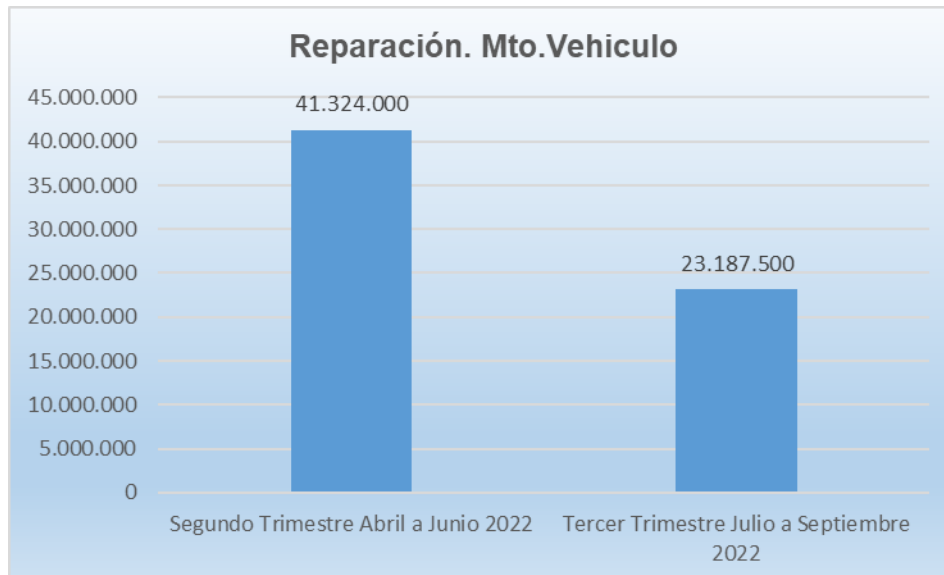


Se observa un incremento en su variación absoluta de \$1.257.750 con una variación relativa del 7% en relación al segundo trimestre del 2022, esto se debe a que el proveedor de combustible realiza el cobro quincenal (dos veces al mes) pero la segunda quincena de julio la envió en el mes de agosto, la segunda quincena de agosto la envió en septiembre y la segunda de septiembre será enviada en octubre.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 20 de 25

4 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

REPARACION Y MANTENIMIENTO VEHICULOS				
CONCEPTO	PRIMER TRMESTRE 2021=P1	SEGUNDO TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Reparación y mantenimiento vehículos	41.324.000	23.187.500	- 18.136.500	- 43,89

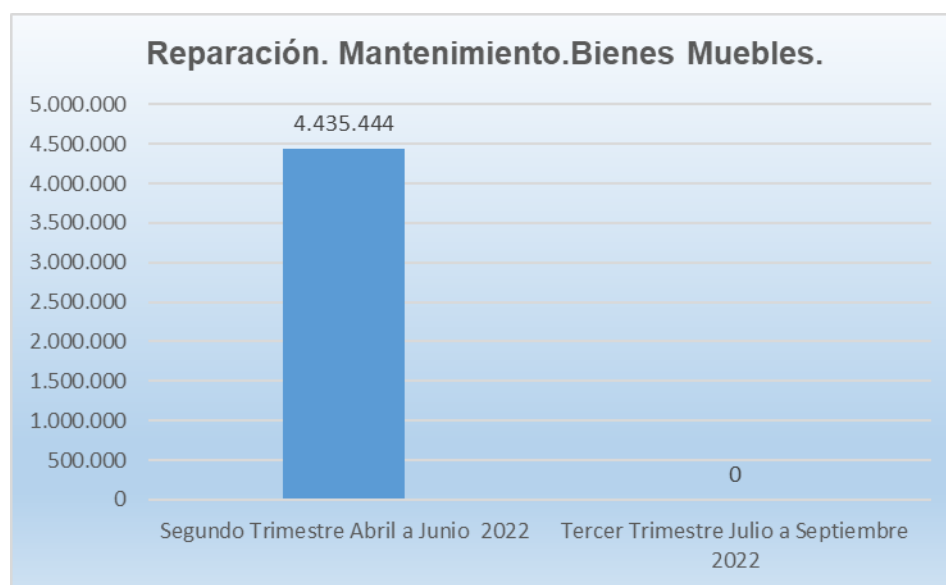


Para el tercer trimestre del año 2022 respecto al segundo trimestre se observa una disminución por mayor valor de (\$18.136.500=) con una variación relativa del (43.89%), originado por el arreglo de las ambulancias y su mantenimiento igualmente se hace mantenimiento al vehículo tipo van el cual es realizado por un contratista de prestación de servicios.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 21 de 25

5 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES

REPARACION MANTENIMIENTO DE BIENES				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2021=P1	TERCER TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Reparación Mantenimiento bienes muebles	4.435.444	-	- 4.435.444	- 100,00



Se observó que, durante el tercer trimestre de julio a diciembre del 2022, el Hospital no realizó pagos por dicho concepto.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 22 de 25

6 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2021=P1	TERCER TRIMESTRE 2022=P2	VARIACIÓN ABSOLUTA= P2-P1	VARIACIÓN RELATIVA= ((P2/P1)-1)x100
Viáticos y Gastos de viaje	4.079.084	1.980.000	- 2.099.084	- 51,46



Para el tercer trimestre de la presente vigencia con relación al segundo trimestre, se evidencia una disminución del (51.46%), por un valor dejado de cancelar de (\$2099.084), debido a que dicho trimestre el desplazamiento a otras ciudades fue mínimo.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
	INFORME DE GESTIÓN	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 23 de 25

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Reiteradamente se recomienda la necesidad de hacer gestión con las diferentes agencias de servicios públicos con el fin de que la facturación llegue de manera oportuna para dicho pago y así evitar algunos intereses moratorios que afectan las apropiaciones presupuestales programadas.
2. En relación al pago de los servicios de acueducto y alcantarillado se cumpla con lo concertado verbalmente con la empresa de acuavalle de abonar mensualmente al capital por las deudas heredadas la suma de cinco millones \$5.000.000= que permitirá ir decreciendo dicha obligación.
3. Se debe continuar con la implementación de las medidas y los controles que permitan la optimización del gasto público, en consideración con lo previsto en todo lo concerniente al marco normativo de austeridad.
4. Se recomienda contemplar la posibilidad de replantear el pago de indemnización por vacaciones ya que esta puede ser posible reconocer al personal administrativo que por necesidad del servicio lo requiera y manejen póliza de manejo, como es el caso del tesorero, almacenista y en su defecto el Gerente. La Corte Constitucional en sentencia [C-598](#) de 1997 respecto a la indemnización de las vacaciones, señaló:

“Las vacaciones constituyen un derecho del que gozan todos los trabajadores, como quiera que el reposo es una condición mínima que ofrece la posibilidad de que el empleado renueve la fuerza y la dedicación para el desarrollo de sus actividades. Las vacaciones no son entonces un sobre sueldo sino un derecho a un descanso remunerado. Por ello, la compensación en dinero de las vacaciones está prohibida, salvo en los casos taxativamente señalados en la ley, puesto que la finalidad es que el trabajador efectivamente descanse. Una de las situaciones de excepción es en caso de que los trabajadores se desvinculen del servicio, y no hayan gozado de su derecho al descanso remunerado, pueden recibir una indemnización monetaria.”

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 24 de 25

La Oficina de Control Interno, está puesta a realizar el acompañamiento y seguimiento a todos los procesos de la Institución y para el caso en particular, en lo relacionado a la Austeridad en el Gasto.

Cordialmente,

MARIA EULALIA BERNAL GALLEGO.

Asesora de Control Interno

Original firmado

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 08/01/2021
	INFORME DE GESTIÓN	TRD:
		PÁGINA: 25 de 25